

ASOCIACIÓN

ASOCIACIÓN

Plan estratégico de la cultura en andalucía

El 18 de mayo tuvo lugar la presentación por parte del presidente de la Junta de Andalucía del Plan Estratégico de la Cultura en Andalucía (PECA), a la que asistió el presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

Se anunció que una de las características básicas del proceso que ahora se inicia va a ser la participación de todos los sectores implicados en la cultura en Andalucía. Consecuentemente, la Asociación Andaluza de Bibliotecarios ha sido llamada a participar en la elaboración del documento que recogerá las líneas básicas de dicho Plan.

Concretamente, la Asociación estará presente en dos mesas:

- Cultura y Tecnología. Mejora y modernización de los servicios culturales
- Modelos de Gestión Cultural. Instituciones culturales y profesionales de la cultura.

* * *

Actas de la Comisión Directiva de la Asociación Andaluza

Resumen de los principales acuerdos adoptados por la Comisión Directiva de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. Málaga, 19 de marzo de 2005

Presentación a la Comisión Directiva de la nueva administrativa de la Asociación, María Luisa Bautista.

Convocatoria de elecciones a la Comisión Directiva: renovación de 4 vocales, por cumplimiento de mandato y plaza en sustitución M^a Carmen Martín Lara, que ha renunciado a su cargo de vocal por motivos personales.

Informe Económico. El tesorero de la Asociación, Antonio T. Bustamante, informa de la reunión mantenida el 17 de febrero de 2005, a la que asistieron Antonio Martín, Gregorio García, la Secretaria de la Asociación y él mismo, de acuerdo con lo establecido en la última Asamblea General de la AAB, celebrada en Alcalá La Real. Se constata que la Comisión de Asuntos Económicos ha llegado a las mismas conclusiones que las expuestas por la Comisión Directiva.

La situación económica puede calificarse de saneada pues los últimos balances manifiestan que los gastos no están siendo superiores a los ingresos. No obstante, hay que tratar de incrementar el capítulo de ingresos para evitar cualquier situación de apuro financiero.

Informe de la Comisión de Asuntos Profesionales. En relación a la regulación del personal de las bibliotecas municipales, se han mantenido reuniones con los sindicatos CC.OO. (18 de enero) y U.G.T. (19 de febrero). En ambos los responsables de las respectivas federaciones de administración pública manifestaron la conveniencia de participación de la FAMP en estas negociaciones.

En relación al mismo asunto ha tenido lugar una reunión (10 de febrero) con la Directora General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental, a la que se le hizo entrega del texto elaborado por la AAB relativo a la regulación del personal de las bibliotecas públicas andaluzas.

Informe de la Comisión de Formación. Los cursos realizados en lo que va de año, *Utilidades y aplicaciones de recursos en Internet para bibliotecas* (teleformación) impartido por Isabel Ortega (del 1 al 22 de febrero de 2005) y *Servicios de información y referencia a los usuarios*, impartido por Ramona Domínguez (Córdoba, del 2 al de marzo de 2005) han obtenido un alto nivel de satisfacción para todos los asistentes.

Para el próximo curso 2005/2006 se realizarán con el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico los cursos *Utilidades y aplicaciones de recursos en Internet para bibliotecas* (teleformación), pendiente de designación del profesorado, y *Servicios de información y referencia a los usuarios (2ª ed.)* impartido de nuevo en Córdoba por Ramona Domínguez.

Resumen de los principales acuerdos adoptados por la Comisión Directiva de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. Málaga, 4 de junio de 2005

Apertura de Candidaturas. Se da cuenta de la sesión de apertura de las candidaturas, celebrada el día 7 de Mayo de 2005, en Málaga, con la presencia del Tesorero y la Secretaria de la AAB. Para la Comisión Directiva se presentó una única candidatura, formada por Cristóbal Guerrero Salguero, M^a del Carmen Gómez Valera, Rafael Ruiz Pérez y M^a Asunción López Núñez-Hoyo y, según se establece en los Estatutos, ésta quedó proclamada. Para la sustitución por renuncia de una vocalía quedó proclamada la única candidatura presentada por Pilar Fernández Romera, de la Biblioteca Pública Provincial de Almería.

Constitución de la nueva Comisión Directiva. Queda constituida la nueva Comisión Directiva, con los anteriormente mencionados junto a los vocales que no han sido renovados: Antonio Tomás Bustamante Rodríguez, Remedios Palma Zambrano, Fernando Platero Ferrando y Juana M.^a Suárez Benítez.

Tras la correspondiente votación queda proclamado presidente de la AAB: Cristóbal Guerrero Salguero.

El presidente propone que sigan ocupando los cargos de la Comisión Permanente las mismas personas que en la Directiva anterior. Lo cual es aceptado unánimemente.

La Vicepresidencia y la Comisión Permanente quedan como sigue:

Vicepresidenta: M.^a Carmen Gómez Valera.

Secretaria: Juana M.^a Suárez Benítez.

Tesorero: A. Tomás Bustamante Rodríguez.

Se mantienen las Comisiones como estaban con la anterior Directiva. Pilar Fernández se integrará en la Comisión de Publicaciones y en la Comisión de Asuntos Profesionales.

Se ha mantenido una reunión con la Directora General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental a la que asistieron Cristóbal Guerrero, Fernando Platero y Cristóbal Pasadas. Los objetivos eran presentar a la Consejería la Asociación (la trayectoria de 25 años, las bases de trabajo marcadas, Directiva actual); conocer las líneas de la Consejería en materia de política bibliotecaria para los próximos años y presentar y recabar apoyo para Cristóbal Pasadas como candidato a la Presidencia de IFLA. También se trataron los temas de la situación del personal bibliotecario andaluz y la formación del mismo. Se planteó, por parte de la directora general, la necesidad y el ofrecimiento de trabajar directa y estrechamente en colaboración, entre la Consejería y la AAB. Se realizó una invitación a la AAB para participar en el Plan Estratégico de la Cultura en Andalucía (PECA).

Otros asuntos. Se acuerda expresar el apoyo de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios a la bibliotecaria italiana que va a ser juzgada por recomendar un libro seleccionado por el Ministerio de Sanidad italiano que es considerado obsceno por sus acusadores.

* * *

Reunión con la Directora General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental

Ante la solicitud realizada por la AAB de una cita con la Sra. Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía, y no siendo ésta posible por cuestiones de agenda, el pasado 28 de abril de 2005 fuimos recibidos en su nombre por D.^a Rafaela Valenzuela, Directora General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental. El motivo de la solicitud era hacerle una presentación detallada de nuestra Asociación y de sus actuales líneas de actuación y pedir el apoyo de la Consejería de Cultura a la candidatura de Cristóbal Pasadas Ureña a la Presidencia de IFLA. Asistimos por parte de la Comisión Directiva de la AAB: Fernando Platero y Cristóbal Guerrero y Cristóbal Pasadas Ureña, en calidad de asociado candidato a presidente de IFLA.

Nos recibió en su despacho y nos atendió amablemente. La reunión tuvo una duración aproximada de noventa minutos.

El objetivo inicial del encuentro era darle a conocer nuestra opinión sobre el momento de las bibliotecas andaluzas y, más concretamente, de la AAB. Nos presentamos como una nueva generación de bibliotecarios andaluces, que nos hemos beneficiado de los casi 25 años de la AAB, de la existencia de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación, y de experiencias personales cuya validez han tenido reconocimiento dentro y fuera de nuestro país. Resultado de ello es la participación de bibliotecarios andaluces en varias comisiones de IFLA, en Comisiones estatales, y en diversos grupos de trabajo, que son un buen signo de estos tiempos. Las propias XIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía y sus conclusiones, también pueden servirnos de indicadores de esta inquietud por promover la universalización del servicio bibliotecario y su mejora.

En esta línea, Cristóbal Pasadas (bibliotecario de la Universidad de Granada y asociado de la AAB) le hizo entrega del dossier de su candidatura a Presidente de IFLA para el período 2005-2007, que nuestra Asociación respalda desde el principio, para que la Consejería de Cultura y el Ministerio de Cultura apoyen la candidatura y ayuden en la financiación de los gastos que supondría el ejercicio de ese cargo. La directora general manifestó el total apoyo por parte de la Consejería de Cultura y comentó sobre los contactos mantenidos con el Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, Rogelio Blanco, para ver la forma administrativa concreta de responder a esta oportunidad histórica de que por primera vez un bibliotecario andaluz desempeñara ese puesto. Cristóbal Pasadas informó a la señora directora general acerca del calendario de elecciones y del fuerte respaldo que está teniendo de asociaciones de todo el mundo a su programa [I].

El segundo argumento tratado fue manifestarle nuestro ofrecimiento para colaborar lo más activamente posible en iniciativas que ayudaran a mejorar la situación de nuestra profesión y que redundara en la promoción de las bibliotecas andaluzas. La directora general se mostró receptiva a ello en asuntos como la elaboración de la Orden sobre Personal que se está preparando y en el diseño del Plan de Servicios Bibliotecarios. En este momento, se incorporó a la reunión Isabel Ortega Vaquero, recientemente nombrada Jefa de Servicio de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación.

El tercer tema que llevamos a la reunión era estudiar cómo reforzar las acciones formativas destinadas a los profesionales de las bibliotecas andaluzas. Le avanzamos nuestros proyectos.

-
- I. A mediados del mes de junio ya se conocieron los resultados de la elección de los que se informan en esta misma sección del *Boletín*. Desde la Asociación queremos felicitar a Cristóbal Pasadas no sólo por su esfuerzo en esta campaña electoral que desafortunadamente no ha rendido los frutos deseados, sino, sobre todo, por el trabajo continuo que viene desarrollando desde hace años en IFLA y que debe servir de ejemplo a la comunidad bibliotecaria andaluza.

- Elaboración de cursos de formación específicos para bibliotecarios municipales para bibliotecarios, en colaboración con la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de Granada. Estos cursos tendrían como objetivo fundamental adecuar el nivel de formación de los bibliotecarios municipales en ejercicio, que no poseen titulación específica en biblioteconomía, a los requisitos que deberían exigirse en la nueva Orden de personal.
- Puesta en marcha de un proceso formativo dirigido a cargos públicos, en colaboración con la FAMP.
- Incremento de las propuestas de formación continua del colectivo bibliotecario en general, ya sea en colaboración con el IAPH, promovidas por la propia AAB o directamente por la propia Consejería de Cultura.

La respuesta por parte de la directora general fue altamente positiva, a tal punto, que por su iniciativa se acordó una próxima reunión con la jefa de servicio en la que se establecerían de manera concreta los temas a tratar y se elaboraría un calendario de reuniones periódicas para abordarlos de manera conjunta. De manera genérica se plantearon tres grandes temas: los procesos de formación, el diseño del Plan de Servicios Bibliotecarios, y la redacción de la futura Orden sobre Personal de la Bibliotecas Públicas.

Desde la Comisión Directiva de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios valoramos muy positivamente la actitud de la Consejería de Cultura hacia el colectivo bibliotecario, puesta de manifiesto por la directora general y confiamos en que se produzca de manera fehaciente esa colaboración que contribuya a incrementar la calidad del sistema bibliotecario de Andalucía y a mejorar la situación de los profesionales.

Por último, y como siempre, esperamos vuestras opiniones y sugerencias respecto a estos temas o a cualquier otro.

* * *

Elecciones a la presidencia de IFLA

Durante el mes de junio ha culminado el proceso para la elección del nuevo Presidente de IFLA para el periodo 2005-2007.

La Asociación Andaluza de Bibliotecarios ha apoyado desde el primer momento la candidatura de nuestro asociado Cristóbal Pasadas Ureña, director de la Biblioteca de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada y representante en IFLA desde 1997.

Cristóbal Pasadas ha contado con los votos de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios y de Fesabid así como con el apoyo de la Asociación y de la Federación

para garantizar el compromiso de apoyo tanto de la Consejería como del Ministerio de Cultura.

Finalmente, la representación española en la Junta de Gobierno de IFLA estará integrada por Vinyet Panyella y Adolfo Rodríguez Gallardo. La Presidencia sin embargo no ha recaído sobre nuestro compañero Cristóbal Pasadas, sino sobre Claudia Lux de Alemania.

Desde aquí felicitamos a Cristóbal Pasadas por su programa a la Presidencia y, sobre todo, por la magnífica labor que viene realizando como representante español en IFLA. Esperamos poder contar con él en futuros procesos electivos a la presidencia de la federación internacional. En cualquier caso será siempre un honor para nuestra Asociación contar entre sus miembros con profesionales de su talla.

* * *

Informe de FESABID

ASOCIACIONES INTERNACIONALES

IFLA

Las elecciones para formar parte de los comités permanentes de IFLA finalizaron el 12 de mayo. En estas elecciones resultaron elegidas:

Gloria Pérez-Salmerón y Angels Massísimo para la Sección de Bibliotecas Públicas y la Sección de Gestión y Marketing, respectivamente.

Las elecciones a Presidente electo y miembro de la junta de Gobierno finalizaron el 1 de junio.

Vinyet Panyella ha sido reelegida como miembro de la Junta de Gobierno. La Presidenta electa 2005-2007 es Claudia Lux.

FESABID organiza un viaje conjunto al *71º Congreso de la IFLA* (Oslo, del 14 al 18 de agosto de 2005), donde se celebra el Caucus Hispánico. El precio del viaje 705,00 € (suplemento habitación individual: 250,00 €). El plan de viaje y la inscripción están disponibles en <http://www.fesabid.org/servicios/caucushispanico/index.htm>)

EBLIDA

Jan-Ewout van der Putten de Holanda ha resultado elegido para presidente de EBLIDA por 16 votos, por delante de los 15 votos obtenidos por Pedro Hípola.

Grupo BPI (Bibliotecas y Propiedad Intelectual) de FESABID

El 26 de mayo FESABID presentó en el Ministerio de Cultura el Informe en relación al documento remitido por la Secretaría General Técnica sobre Actuaciones Futuras en el ámbito de la Propiedad Intelectual (mayo 2005), consultable en: <http://www.fesabid.org/federacion/gtrabajo/bpi/document.htm>

* * *

Informe de la Comisión de Formación (19/3/05)

Del 1 al 22 de febrero del 2005 tuvo lugar el curso de teleformación “Utilidades y aplicaciones de recursos en internet para bibliotecas” impartido por Isabel Ortega Vaquero, del Centro de Documentación del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Para este curso se recibieron un total de 128 preinscripciones, aceptándose a 30 alumnos.

Una vez finalizado el curso, la evaluación efectuada por los alumnos es de 8 puntos.

Por otra parte, del 2 al 4 de marzo tuvo lugar el curso de “Servicios de Información y Referencia a los usuarios” impartido por Ramona Domínguez Sanjurjo, directora de la Biblioteca Pública Provincial de Salamanca.

Para este curso se recibieron un total de 116 preinscripciones, siendo seleccionadas 35. La evaluación efectuada por los alumnos puntúa al curso con 8,45.

Ante la fuerte demanda existente y la buena evaluación realizada por el alumnado, decidimos repetir edición de ambos cursos .

Establecemos además, que el curso presencial de “Servicios de Información y Referencia a los usuarios” vuelva a repetirse en Córdoba ya que la mayoría de los demandantes pertenecen a esta ciudad.

La Comisión de Formación, también se encuentra estudiando la posibilidad de organizar cursos sin financiación externa, para lo cual presentará un informe en breve.

Reuniones con representantes sindicales y con la directora general del libro y del patrimonio bibliográfico y documental

Enero - febrero de 2005

En la línea de las acciones que la Comisión Directiva de la AAB ha emprendido para mejorar la situación del personal de las bibliotecas públicas andaluzas, han tenido lugar sendas reuniones de miembros de la Comisión de Asuntos Profesionales con responsables de las federaciones andaluzas de administración pública de los sindicatos UGT y CCOO., así como con la Directora General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental, doña Rafaela Valenzuela Jiménez.

Las reuniones con los representantes sindicales tuvieron lugar los días 18 y 19 de enero, con CCOO y UGT respectivamente y en ellas se acordó el papel que jugarían ambas instituciones –sindicatos y asociación– en el proceso de presentación y posible negociación con los responsables de la administración autonómica del proyecto de Orden de personal.

Se acordó que sería la AAB la que, como autora del proyecto consensuado con ambos sindicatos, presentaría el texto a la directora general y que los sindicatos serían los encargados del proceso de negociación, dado su carácter de representantes legales de los trabajadores.

Durante el proceso de negociación entre los sindicatos y la administración autonómica, nuestra Asociación deberá ser informada en todo momento del estado de las negociaciones por los representantes sindicales y actuará como consultora, examinando el proceso y aportando criterios para establecer los acuerdos.

Especialmente destacable es la necesidad, expresada por ambos sindicatos y compartida por nuestra Asociación, de dar participación en el proceso a la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) por su capacidad de interlocución, como asociación representativa de la práctica totalidad de los municipios andaluces. Por ello se acordó proponer, tanto a la Comisión de Cultura de la Federación, como a la propia Consejería de Cultura la participación de la FAMP en el desarrollo del texto.

Después de las reuniones con los representantes sindicales, el día 10 de febrero miembros de la Comisión de Asuntos Profesionales de nuestra Asociación nos reunimos, en la sede de la Consejería de Cultura, con la Directora General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental.

El objetivo de la reunión era presentar formalmente a la Consejería de Cultura el texto elaborado por nuestra Asociación, relativo a la regulación del personal de

las bibliotecas públicas andaluzas, de manera que dicho texto pudiera servir de base para el desarrollo de la Orden que ha de ser publicada en cumplimiento de la Ley vigente.

Comenzamos haciendo entrega a la directora general de una copia del texto destacándole cuáles son para nosotros los puntos más importantes del mismo: el modo de acceso a las plazas de nueva creación, la descripción de las funciones del personal bibliotecario y la integración de los profesionales en ejercicio en la situación post-Orden.

Informamos también a la directora general de nuestros contactos con los sindicatos y del papel que habrán de jugar los mismos en la negociación del texto.

Por último propusimos a la directora general la presencia de la FAMP en el proceso de desarrollo del texto, como parte fundamental para la aceptación y cumplimiento por parte de los Ayuntamientos de lo que se establezca en la futura Orden.

La directora general manifestó su satisfacción por las vías de colaboración que se reanudan entre la Consejería de Cultura y la AAB y nos alentó a mantener e incrementar nuestra participación en éste y otros asuntos.

En relación con la Orden de personal, acogió favorablemente las propuestas presentadas y nos comunicó que ya hay un grupo de la Consejería de Cultura trabajando en la redacción del texto, proponiéndonos la participación directa de la AAB en ese proceso. Aceptamos de inmediato en nombre de la AAB y acordamos que seríamos convocados a una próxima reunión para tal fin.

En relación con el papel de la FAMP se mostró de acuerdo en la importancia de la presencia de la Federación en el proceso, sin que llegase a determinarse cuál sería la forma de la participación de la institución en el mismo. La reunión finalizó reiterando la señora directora general la disposición de la Consejería y la suya propia a colaborar con los elementos implicados en el Sistema Bibliotecario para el desarrollo del mismo.

Desde la Comisión Directiva de la AAB creemos que existen motivos para observar con moderado optimismo los contactos mantenidos hasta ahora, tanto con los sindicatos UGT y CCOO como con la Consejería de Cultura, pues pueden servir para avanzar en la mejora de la situación del personal de las bibliotecas públicas andaluzas.

Os emplazamos una vez más a todos, asociados y no asociados, a hacernos llegar vuestras opiniones, sean en el sentido que sean, de manera que entre todos podamos contribuir a la defensa de nuestros intereses profesionales y a la mejora del panorama bibliotecario andaluz.

* * *

Damos la bienvenida a nuestra Asociación a:

1032. Juan Manuel Zurita Contreras

1033. Raquel M^a Benítez Franco

1034. Luisa Pruaño Caballero

1035. Blanca García González

1036. Rosa M^a Martínez Jiménez